



# Llega el Encuentro de Universidades Regionales: por la equidad presupuestal de la educación superior

**Bogotá D.C., 28 septiembre de 2022.**

El próximo lunes 3 de octubre a partir de las 9 am, la Universidad de Cundinamarca organiza y lidera la Audiencia Pública “Encuentro de universidades regionales: por la equidad presupuestal de la educación superior.” Este encuentro cuenta con el apoyo de la Representante a la Cámara Alexandra Vásquez, el cual se realizará en salón Boyacá del Congreso de la República y será transmitido por el canal de YouTube de la Cámara de Representantes, en la que el rector de la Universidad Cundinamarca Adriano Muñoz Barrera, participará en este encuentro para encontrar las herramientas y claves para tener unos criterios más justos para el reparto de los recursos a las 33 universidades públicas de nuestro país.

Este encuentro cuenta con la participación de los rectores, vicerrectores administrativos, directores de planeación, representantes estudiantiles y profesoriales del sistema universitario estatal, tiene como base la búsqueda de criterios más equitativos y justos para repartir los recursos destinados para la Educación Pública Superior, así como la manera más óptima para entregar estos dineros.

Este espacio está sustentado sobre la base del cumplimiento de la sentencia de la Corte Constitucional C-346/21, en la que se establece que las apropiaciones de las universidades deben ser asignadas a través del Presupuesto General de la Nación (PGN) por el Congreso de la República y no por el Ministerio de Educación Nacional - MEN, para tener mayor democracia, publicidad y equidad en los recursos destinados a la educación pública superior. Igualmente, dispuso que la realización del principio democrático, dará mayor claridad y transparencia en la distribución de recursos, incidiendo en la repartición equitativa sobre todas las universidades públicas del país.

Lo anterior, tiene como base, dos demandas presentadas ante la Corte Constitucional por el presupuesto del año 2021 en la equidad de los recursos a distribuir entre las universidades públicas y también, la demanda al artículo 183 del Plan de Desarrollo, para determinar los criterios para distribuir los recursos entre la totalidad de las universidades públicas de Colombia.

La Corte Constitucional abre las puertas a esta discusión sobre la manera más justa para entregar los recursos a las universidades públicas del país y dado lo anterior y teniendo como base un nuevo Gobierno Nacional que tiene como fortaleza en favor de la gratuidad de la educación pública superior, la Universidad de Cundinamarca lidera el tema para encontrar la manera idónea para tener una distribución equitativa de los recursos, establecer cuál es la fórmula adecuada para que las universidades de menor tamaño tengan un dinero justo y equilibrado, para pensar en la acreditación en alta calidad de la totalidad sistema educativo superior público del país.

Teniendo en cuenta el proyecto radicado en la comisión IV del Senado y Cámara se evidencia posible incumplimiento de la sentencia por dos motivos:

1. No se incluyen recursos de inversión para la totalidad de las universidades departamentales
2. Se distribuye sin tener en cuenta la equidad según lo estableció la Corte en la sentencia [C-315/21](#) y en la misma sentencia [C346/21](#).

Consulta más información en el siguiente enlace [link](#)



UDEC UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

www.ucundinamarca.edu.co  
Vigilado por el Estado

La Universidad Cundinamarca invita a la

# AUDIENCIA PÚBLICA

“ENCUENTRO DE UNIVERSIDADES REGIONALES: POR LA EQUIDAD PRESUPUESTAL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR”

03 OCT 2022 9:00 a.m. Salón Boyacá Congreso de la República

Escanea e invítate

Transmisión

YouTube Canal Cámara de Representantes <https://bit.ly/3JHxHJ5>

Google Meet <https://bit.ly/3RR8p4a>

Gracias a la gestión de la Representante a la Cámara por Cundinamarca  
**ALEXANDRA VÁSQUEZ OCHOA**



## BOLETÍN DE PRENSA

Agradecemos la divulgación de esta información.

Mayores informes

[comunicaciones@ucundinamarca.edu.co](mailto:comunicaciones@ucundinamarca.edu.co)

8281483 – ext. 143 - 1557